

**INFORME DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JUJOSI S.A. CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**

A los señores Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, me dirijo a ustedes Señores Accionistas, en mi calidad de Gerente General, para rendir el informe sobre las diferentes actividades desarrolladas tanto en el ámbito administrativo como financiero y los resultados conseguidos por JUJOSI S.A en el Ejercicio Económico del año 2010.

**1- SITUACION LEGAL**

En lo que respecta a la situación legal, en el período económico del año 2010, la empresa ha operado bajo las normas legales y permisos vigentes de las diferentes entidades de control.

Adicionalmente, la empresa ha dado estricto cumplimiento a todas las obligaciones tributarias ante el SRI y así como también ante el IESS.

En este período, la empresa cumplió con toda la documentación legal exigida por los entes gubernamentales.

**2- FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO**

- En el mes de febrero del 2010 se inician operaciones con la apertura del local de Pollo Horneado Stav ubicado en la ciudad de Manta
- Bajo nivel de rotación de personal

**3- INFORME FINANCIERO**

Con el presente informe adjunto el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2010, en base a los registros contables utilizados de acuerdo a las normas legales y Principios de Contabilidad generalmente aceptados. La pérdida generada es producto de las nuevas inversiones y del comienzo de las operaciones señaladas en el punto anterior.

Atentamente,



Nancy Janneth Araque Ibarra.  
SAVSA S.A / GERENTE GENERAL

